

## 19 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Deforestan... ¡para forestar!



Colombianos expanden extorsión en 13 estados



Pemex será otra vez palanca de desarrollo: AMLO



“La Corte no es un partido de oposición”



Sin oír a calificadoras, licitarán refinera solo entre cuatro invitados



Invitación restringida para Dos Bocas y 116 pozos



Busca “moralizar” las contrataciones



Invita gobierno a cuatro grupos para la refinera



“Inversión en Pemex elevará competencia”



Enfilan aval a Educativa..., y CNTE se opone otra vez



Ganó Yeidckol; otra vez Barbosa será candidato...



Oxígeno a Pemex, con plan integral



Reta AMLO a la IP a superar a Pemex



Robo de luz, el otro huachicol



Anaya lidera el PT hace 29 años “sin recibir un centavo”



Maduro releva a su Gobierno para recuperar la iniciativa



Van contra evasores de tenencia en la CDMX



Gobierno lanza licitación para refinera Dos Bocas

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**UNAM registra videojuegos para rehabilitar a personas con accidentes cerebrovasculares (La Crónica, p. 17)**  
**Ofrecimiento al SITUAM rebasa por mucho lo otorgado en otras universidades: UAM (La Jornada, p. 14)**  
**Pide UAM disposición al diálogo a huelguistas para reanudar clase (La Prensa, p. 12)**  
**Cuautitlán, municipio peligroso, orilla a alumnos de FES a alquilar cuartos (La Jornada, p. 32)**  
**La BUAP albergará la conferencia anual sobre colisionador de hadrones (La Jornada, p. 33)**  
**Destruyen acervo documental de la Universidad Autónoma de Zacatecas (La Jornada, p. 5A-Cultura)**  
**Demandan elaborar proyecto de rescate del patrimonio documental de la UAZ (La Jornada, p. 5A-Cultura)**  
**Funcionario de la Autónoma de Zacatecas niega que haya colecciones dañadas (La Jornada, p. 5A-Cultura)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Esta semana, nueva reforma a la educación (La Prensa, p. 12)**  
**INEE: condiciones sociales adversas limitan aprendizaje (Ovaciones, p. 5)**  
**Reforma será un pacto educativo, afirma Delgado (El Sol de México, p. 14)**

## SNTE/CNTE

**Enfilan aval a Educativa..., y CNTE se opone otra vez (La Razón, p. PP y 3)**  
**No queremos una Reforma Educativa maquillada: CNTE (El Universal, p. 4)**  
**Amaga la CNTE ejercer derecho a la protesta civil, pacífica y organizada (La Prensa, p. 12)**  
**La CNTE discrepa de dictamen sobre Reforma Educativa: se declara en “alerta” (Diario Impacto, p. PP y 8)**  
**CNTE ve fascismo en el presidente (ContraRéplica, p. 7)**  
**Morena a radicales: dejen la resistencia y pasen a proponer (El Financiero, p. 43)**  
**Ultiman a profesor, integrante de la Sección XXII de la CNTE (La Prensa, p. 44)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	ACADEMIA	17

# UNAM registra videojuegos para rehabilitar a personas con accidentes cerebrovasculares

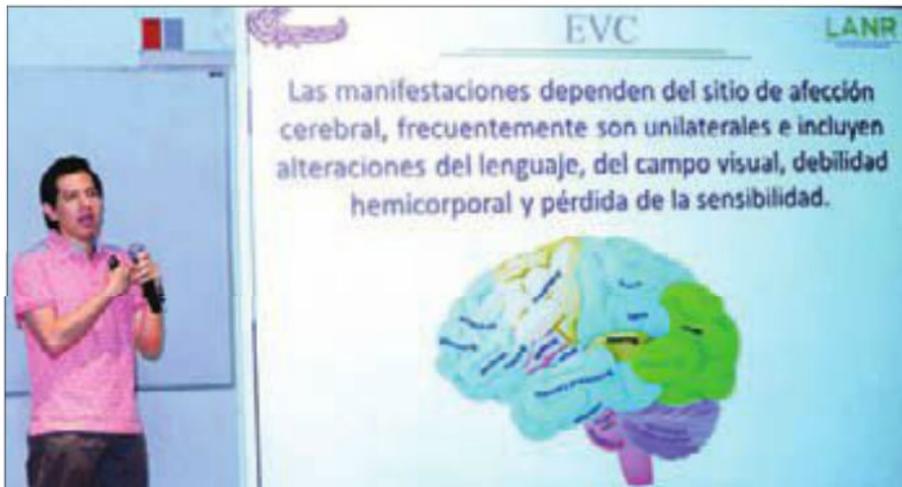
► Son 8 *app* interactivas para computadora que apoyan la terapia tradicional ► Ayudan a recuperar fuerza muscular de hombro, codo y muñeca, dice Yoás Ramírez

[ ANTIMIO CRUZ ]

En el Instituto Nacional del Derecho de Autor ya se han registrado ocho aplicaciones interactivas desarrolladas por investigadores y estudiantes del Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que sirven para ayudar a rehabilitar la motricidad y atención de personas que tuvieron algún accidente cerebrovascular (ECV).

Estas aplicaciones para computadora surgen gracias a un protocolo de investigación de la UNAM con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía para probar los juegos con pacientes, quienes reciben 20 minutos de terapia tradicional y 40 de videojuegos. Actualmente hay una investigación en curso que durará seis meses para medir si hay mejoría entre los pacientes.

La neuro-rehabilitación de personas se concentra en aquellas que han sido afectadas en su motricidad de brazos y manos por un evento vascular cerebral (EVC), primera causa de discapacidad adquirida en adultos mayores, explicó Yoás Saimon Ramírez Graullera, responsable técnico del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la neurorehabilitación (LANR), del IFC.



Yoás Ramírez dijo que otras aplicaciones y videojuegos están en etapa de prototipo y buscarán probarlas en instituciones de salud.

La edad promedio en que una persona sufre un infarto cerebral es de 73 años, pero a partir de los 55 años se duplica la probabilidad de tener un EVC cada 10 años. El 20 por ciento de quienes sufren uno fallece al mes siguiente, y 75 por ciento de los supervivientes guarda secuelas definitivas. Además, 33 por ciento se vuelve dependiente toda su vida y 25 por ciento jamás retoma su actividad profesional.

**RECUPERAR FUERZA.** El desarrollo de *software* y *hardware* permite, por ejemplo, rehabilitar la fuerza muscular del hombro, codo y muñeca; mejorar la motricidad fina de los dedos de la mano, o la coordinación ojo-mano.

Estos desarrollos están enfocados en apoyar la rehabilitación o no pretenden sustituir la tera-

pia tradicional; serían un complemento que proporcione a los pacientes cierta independencia, "que no tengan que trasladarse a las clínicas o consultorios para recibir sus terapias".

El LANR se creó hace cinco años, al fundarse la licenciatura en Neurociencias, y se decidió comenzar a trabajar con el evento vascular cerebral, también llamado infarto o derrame cerebral, "una alteración neurológica que se caracteriza por su aparición brusca, sin previo aviso, y que presenta síntomas en las primeras 24 horas que pueden generar lesiones en el cerebro, incluso la muerte".

Para crear los videojuegos "utilizamos el motor Unity y varios sensores, mouse ergonómicos, volantes y visores de realidad virtual". Yoás Ramírez detalló que se

creó un guante de datos para detectar cuando el pulgar hace contacto con otro dedo, en caso que se requiera rehabilitar la motricidad fina de la mano; y un mouse ergonómico con el que el paciente debe abrir la mano lo más que pueda.

Los videojuegos tienen tres interfaces: para la clínica, para los terapeutas (quienes pueden revisar el progreso de los pacientes y programar rutinas personalizadas), y para el paciente. Todos se crearon en conjunto con una especialista en neurorehabilitación

Entre los juegos desarrollados en el LANR, están el "Topo-crisis", en donde el paciente debe pegarle al topo antes de que se esconda, para rehabilitar la fuerza muscular del hombro, codo y muñeca, así como el rango de flexibilidad en el plano horizontal.

En otro, el paciente asume el rol de un portero de fútbol y trata de detener la mayor cantidad de penaltis posible, para recuperar el rango de movilidad articular y la fuerza muscular del hombro.

También hay juegos para dispositivos con pantallas táctiles. Mediante movimientos de arriba hacia abajo, y de izquierda a derecha, se pretende ayudar para que la persona vuelva a escribir, o rehabilitar el sistema viso-motor y la coordinación ojo-mano.

UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	POLÍTICA	14

## Ofrecimiento al Situam rebasa por mucho lo otorgado en otras universidades: UAM

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El secretario general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes, acusó a la representación sindical de generar un “clima hostil y poco propicio” para alcanzar acuerdos que terminen con la huelga que afecta a esa casa de estudio desde el pasado primero de febrero.

A la vez, reiteró la plena disposición de las autoridades universitarias de mantener el diálogo y desarrollar acuerdos, pero sin comprometer la viabilidad financiera presente y futura de la UAM.

En un video de cinco minutos, difundido a través de su página web institucional y en las redes sociales, el directivo insistió en que la universidad “ha realizado ya su mayor esfuerzo” en cuanto a propuestas presentadas a los trabajadores.

Incluso, señaló que a pesar de que la representación universitaria “se ha conducido con una actitud de respeto, ha recibido agresiones verbales, injurias, descalificaciones y diversas acusaciones sin pruebas de por medio, lo que ha generado un clima hostil y poco propicio para alcanzar acuerdos; reiteramos que estas actitudes no reflejan los valores universitarios”.

En tanto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) realizó anoche una reunión de su Comité de Huelga, en la que continuaron la valoración de la más reciente propuesta de las autoridades, y definieron el plan de acción para los próximos días en una tendencia a considerar todavía “insuficiente” el ofrecimiento presentado por las autoridades. Este martes se dará a conocer la decisión del sindicato, sin que exista todavía una fecha para un nuevo encuentro entre las partes con la conciliación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A lo largo de los cinco minutos del video, José Antonio de los Reyes hace una recopilación de las respuestas de la dirección universitaria a los dos emplazamientos de huelga –uno salarial y otro por incumplimiento de Contrato Colectivo de Trabajo; insiste en que los ofrecimientos de aumento salarial de 3.35 por ciento, una retabulación de 3 por ciento para personal de base administrativo y docente de medio tiempo y parcial, y un aumento de 4.83 por ciento a los vales de despensa, supera en mucho lo otorgado a personal de otras universidades e instituciones de educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	12

# Pide UAM disposición al diálogo a huelguistas para reanudar clases

PATRICIA CARRASCO

## Suman ya 46 días sin actividades

Al llegar a 46 días de huelga, la Universidad Autónoma Metropolitana ratificó su plena disposición a mantener el diálogo y desarrollar acuerdos; asimismo, destacó que ha hecho todo los esfuerzos y las propuestas presentadas a la representación sindical, las últimas de ellas entregadas por escrito al SITUAM el pasado lunes 11 de marzo, que reflejan lo discutido en las 11 reuniones sostenidas después de estallada la huelga.

Asimismo, se informó que se han frenado 5 mil proyectos de investigación y se podrían perder el trimestre que inició la segunda semana de enero; están 58 mil alumnos sin clases, 108 mil jóvenes sin examen de admisión, 3 mil 90 profesores sin actividad.

En un video mensaje difundido por la dirección de comunicación social de la universidad, el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, declaró que "la universidad está en plena disposición de mantener el diálogo y desarrollar acuerdos sin comprometer la viabilidad financiera presente y futura de nuestra casa de estudios, subrayó

"Las demandas planteadas por el Sindicato de Trabajadores de esa casa de estudios (SITUAM), en los

dos emplazamientos relativos a la revisión salarial e incumplimiento al contrato colectivo de trabajo, se ha llegado a un importante número de acuerdos", agregó.

Externó que "la universidad respondió al primer emplazamiento con el incremento autorizado por el gobierno federal de 3.35% directo al salario de todos los trabajadores de base".

El secretario general manifestó que con recursos de operación de UAM se ofreció de manera adicional 3% de incremento al tabulador de trabajadores administrativos de base, académicos de medio tiempo y de tiempo parcial.

Lo anterior añadió, representa 6.45% de incremento total directo a sus salarios, con todo eso se rebasa el monto por incremento por inflación del presupuesto otorgado a la universidad y se ofrece un aumento mayor a lo pactado en instituciones públicas de educación superior.

**Un trabajador cuyo salario base mensual es de 7 mil pesos, con el ajuste al tabulador de 3% recibiría 7 mil 200 pesos, a este monto se le aplicaría 3.35% de incremento salarial, lo que representa un total de 7 mil 452 pesos con 53 centavos**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Cuatitlán, municipio peligroso, orilla a alumnos de FES a alquilar cuartos

■ ROSA ELVIRA VARGAS

co La Jornada de 2019, p. 32

Para muchos estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuatitlán el dilema es estudiar lejos o vivir cerca. Quienes optan por la segunda opción se ven obligados a rentar decenas de cuartos que se ofrecen, sobre todo a partir de unos 200 metros de las puertas al campo 4, desde el arco de entrada hasta el barrio San Sebastián Xhala, y pagar entre 900 y 2 mil 500 pesos mensuales por cuatro paredes.

Esto se debe a que en el recorrido que hacen desde Ciudad de México hasta su escuela en ese campo multidisciplinario de la UNAM, un estudiante puede invertir hasta tres horas diarias y gastar, en promedio, 100 pesos en ir y venir.

Se instalan junto con numerosos compañeros originarios de otros estados en rumbos donde proliferan decenas de construcciones, casi siempre anexas a una casa principal.

Los baños pueden ser colectivos o individuales. De acuerdo con las posibilidades familiares, el alquiler es para una sola persona o se busca un compañero de habitación para dividir la carga del costo, aunque en estos casos la mensualidad se eleva un poco más. No les queda de otra.

Al vivir cerca de su escuela, los estudiantes buscan también salvar los peligros de un inhóspito y amenazante entorno, pues además, los turnos en la FES Cuatitlán terminan a las 10 de la noche.

### Primer campus fuera de CU

Como referencia, la comunidad de este centro universitario sigue reclamando justicia por la muerte de dos compañeras, una alumna de bioquímica diagnóstica y otra de contaduría, asesinadas en noviembre de 2018 y en julio de 2017. Aunque los crímenes fueron cometidos en los municipios de Nezahualcóyotl y Nicolás Romero, la comunidad estudiantil está en permanente reclamo de justicia por ellas.

En abril de este año, la FES Cuatitlán cumplirá su 45 aniversario. La primera unidad foránea multidisciplinaria de la máxima casa de estudios, cuya extensión es de más de un millón 250 mil metros cuadrados, fue iniciativa del ex rector Pablo González Casanova, debido a la saturación de Ciudad Universitaria (CU).

Ofrece 17 licenciaturas, 15 maestrías, doctorados y especialidades en ciencias biológicas, químicas y de la salud; en ciencias físico-matemáticas e ingeniería; en ciencias sociales, y en humanidades y artes. La población estudiantil es de 15 mil 887 alumnos, quienes son instruidos por mil 533 docentes.

Rodeada de naves industriales y gigantescos depósitos de vehículos pesados —dada su cercanía con la caseta y la autopista a Querétaro, a un lado de la FES—, pasa, peligrosa, sin mayores señalamientos y a esa altura como vialidad urbana, está la carretera Cuatitlán-Teloyucan.

En su más reciente informe de labores, el director de la FES Cuatitlán, Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz —relegido para el periodo 2017-2021—, dedicó un párrafo en el documento de 120 cuartillas al llamado proyecto Seguridad Externa de la institución. En él, refiere que se mantiene la gestión y vinculación con los gobiernos federal, estatal y municipal, “lo que ha generado una mayor atención y disminución de actos delictivos”. Además, habla de una decena de reuniones “de trabajo y seguimiento” con autoridades municipales y del estado de México, así como de la continuidad al programa Transporte Seguro, que consta de botones de pánico, videocámaras y GPS en las unidades que dan servicio a la comunidad.

Se instrumentó, plantea, la alerta silenciosa que permite a la FES dar avisos de emergencia; se mantuvo la visita de unidades móviles del agente del Ministerio Público para atender las denuncias de la comunidad; se hicieron operativos de seguridad en el transporte y en la periferia de los campos.

### Escasa vigilancia

Proyecto fallido de la lejana idea de lograr un crecimiento ordenado en la Zona Metropolitana del Valle de México, Cuatitlán Izcalli hoy constituye uno más de los municipios mexiquenses donde el caos urbano, la insuficiencia de servicios públicos y los elevados índices delictivos, de violencia y ataques a mujeres contrastan con la estadística oficial de desempleo, comunicación y acceso a elementos de bienestar en los núcleos familiares.

Con una población de alrededor de 550 mil habitantes, este municipio dispone apenas de unos mil policías y 65 patrullas “en mal estado mecánico”, según admitió hace unos días Juan Daniel Ríos Garrido, comisionado de Seguridad Pública y Tránsito. Incluso, una parte de la vigilancia en sus principales vialidades y colonias está a cargo del Ejército. La necesidad es tal, que recientemente se construyeron instalaciones para dar alojamiento a los elementos castrenses.

En Cuatitlán Izcalli se decretó alerta de violencia de género en 2015, lo que, no obstante, no ha detenido las acciones criminales contra las mujeres. El pasado día 8, una adulta de alrededor de 38 años fue encontrada muerta de un balazo en la cabeza en una calle de la colonia Adolfo López Mateos. Ese viernes fue el Día de la Mujer.

Con éste, son 11 los municipios del estado de México donde las autoridades han registrado un fenómeno de especial agresividad y peligro para las mujeres. Los otros son Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco.

Entre 2017 y 2018 los feminicidios en la entidad prácticamente se duplicaron, al pasar de 64 a 110, de acuerdo con los reportes obtenidos en las estadísticas por municipio en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De este modo, la entidad está en el primer lugar nacional en ese delito. Para todo el país, el año pasado las muertes de mujeres clasificadas como feminicidios fueron 834, cifra que implica un incremento de 13.4 por ciento respecto de 2017, cuando se iniciaron 735 carpetas de investigación por los mismos hechos.

Diversos colectivos, entre ellos de mujeres universitarias, no sólo acusan un subregistro o mala clasificación de estos homicidios, sino también reclaman atención por las frecuentes muestras otras formas de violencia de género, que van desde el maltrato doméstico hasta el acoso callejero, laboral y en los centros de estudio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## La BUAP albergará la conferencia anual sobre colisionador de hadrones

### DE LA REDACCIÓN

El Centro Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) será sede de la séptima conferencia anual sobre la Física del Gran Colisionador de Hadrones (LHC, por sus siglas en inglés), en la que se presentarán los resultados más recientes en el área de la física de alta energía y las principales aportaciones del colisionador en años pasados.

En el encuentro, del 20 al 25 de mayo, participará Eckhard Elsen, director científico del Laboratorio Europeo de Física de Partículas, quien hablará del futuro de esta disciplina, en particular, del nuevo acelerador de partículas propuesto como sucesor del LHC, cuyo anillo tendría una circunferencia de 100 kilómetros.

Arturo Fernández Téllez, copresidente de dicha conferencia anual e investigador de la BUAP, informó que cada año se elige un continente distinto para realizar este encuentro, en el que se imparten conferencias, sesiones plenarias, y de póster.

En un comunicado de la Academia Mexicana de Ciencias se informó que para lograr la sede, la BUAP compitió con instituciones de educación de Boston y Stanford, así como de Río de Janeiro, Brasil.

Al evaluar las fechas, costos e infraestructura disponible, se eligió al país por las facilidades para llegar de Europa y Asia, además de que se cuenta con el respaldo de las autoridades universitarias, y del gobierno estatal y federal, explicó el integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	CULTURA	5A

## Destruyen acervo documental de la Universidad Autónoma de Zacatecas

**MARTÍN CATALÁN LERMA**

La Jornada Zacatecas

Zacatecas, Zac., La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) desechó valiosas colecciones completas de periódicos, revistas y publicaciones culturales del siglo XIX, de la época posrevolucionaria en México y de la historia reciente de la entidad, así como decenas de tesis: se vendieron por kilo a una empresa recicladora de papel.

*La Jornada Zacatecas* rescató algunos ejemplares de rotativos y publicaciones, pero la mayoría del acervo fue destruido.

Los documentos formaban parte del acervo recopilado, coleccionado y resguardado durante 40 años por el fallecido historiador Cuauhtémoc Esparza Sánchez, quien fue responsable del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAZ.

Muchas de esas publicaciones habían pertenecido al Instituto de Ciencias que en 1968 transitó a la que hoy se conoce como Universidad Autónoma de Zacatecas.

Entre los materiales ubicados en la recicladora de papel destaca *El Correo de Ultramar*, periódico publicado en París entre 1842 y 1886 destinado a un público culto en Latinoamérica. Los ejemplares rescatados son de 1876.

Catherine Sablonniere, investigadora de la Universidad de Rennes, Francia, en su libro *El Correo de Ultramar (1842-1886) y la ciencia: entre labor educativa y propaganda política*, expone que el contenido del

periódico era esencialmente informativo sobre política y comercio, sin descartar temas culturales.

Otra publicación hallada en la recicladora es *El Ahuizote*, "semanario nacionalista de combate", que se difundió en la época cardenista. Los ejemplares están fechados en 1936. *El Hijo del Ahuizote* fue el antecedente de esa publicación antes de la Revolución Mexicana, a cargo de los hermanos Flores Magón. El periódico fue creado en 1885 por el caricaturista Daniel Cabrera Rivera y Manuel Pérez Bibbins.

En archivos de otros estados, las publicaciones similares a las que desechó la UAZ están encuadernadas en legajos y protegidas en cajas térmicas de algodón. En la universidad zacatecana el material permaneció muchos años en cajas de cartón, en un espacio de la Preparatoria 1, y finalmente fueron vendidas para reciclar el papel.

### Sin recursos para rescatarlo

La UAZ desechó también colecciones de periódicos de los años 80 y 90 del siglo pasado, integradas para dar seguimiento a las noticias e información sobre los movimientos sociales en el estado y de la universidad misma. Entre ellos están *Momento*, *El Heraldo*, *El Sol de Zacatecas* y *La Voz de Fresnillo*.

Una persona cercana al historiador Cuauhtémoc Esparza, quien solicitó el anonimato, dijo que "él estaba interesado en formar esta colección periodística por las situaciones que se vivían en la universidad en ese momento, porque además de los ejemplares que se compraban para esa casa de estudios, se enviaba uno a la Ciudad de México para informar sobre lo que pasaba aquí en relación con los movimientos estudiantiles y sociales".

El acervo reunido fue de uso interno para el Instituto de Investigaciones Históricas, pero ante los lineamientos de la reforma universitaria de 1999-2000, se decidió asignarlo a la Unidad Académica de Historia, lo que ocurrió en 2009.

También se creó el Archivo General de la UAZ, a cargo de Luis Román Gutiérrez, quien hizo una valoración de esos materiales y se decidió que el del instituto, referente a documentos, fotografías y planos, se almacenara en el Archivo, mientras los libros, revistas y periódicos fueran resguardados por la Coordinación de Bibliotecas.

Una parte está en el Archivo General de la UAZ, en el campus Siglo 21, y el material impreso se quedó en la Preparatoria 1, sin utilizarse ni someterlo a rescate.

La Unidad Académica de Historia se deslindó de administrar ese acervo y se dejó a la Coordinación de Bibliotecas, pero libros, publicaciones y documentos quedaron almacenados en el mismo sitio, sin ningún cuidado. De acuerdo con la fuente informativa consultada bajo anonimato, "la naturaleza del instituto era hacer investigación y la Unidad Académica de Historia no se hizo cargo de su acervo; por el contrario, entregó una parte al Archivo General y otra a la Coordinación de Bibliotecas".

Con la muerte de Esparza Sánchez, esa parte siguió resguardándose en el mismo espacio que antes ocupó el Instituto de Investigaciones Históricas, y aunque se nombró como responsable a su hija, Margarita Esparza, nunca se destinaron recursos para preservarlo.

Sergio Jiménez Flores, nombrado coordinador de Bibliotecas de la UAZ en septiembre de 2017, fue quien aparentemente desatendió iniciativas para rescatar el acervo e instruyó venderlo por kilo.

Al jubilarse Margarita Esparza, el pasado diciembre, el acervo quedó a la deriva y el 19 de febrero de este año, el Sindicato de Personal Académico realizó el plebiscito para votar a favor o en contra de la huelga, y el archivo fue trasladado a la recicladora, sin que funcionarios de la administración central se enteraran.

Extraoficialmente se dice que la recicladora pagó 45 mil pesos por dos cargas de libros, tesis, periódicos y otras publicaciones que ya están en proceso de tratamiento.

No obstante las inadecuadas condiciones de los documentos, dentro de la Preparatoria 1, *La Jornada Zacatecas* constató que muchos están en buen estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	CULTURA	5A

## Demandan elaborar proyecto de rescate del patrimonio documental de la UAZ

**MARTÍN CATALÁN LERMA**

La Jornada Zacatecas

Zacatecas, Zac., En pleno 2019, cuando existen numerosas técnicas y tecnología para preservar y resguardar documentos carece de justificación desechar periódicos y revistas antiguos, como ocurrió en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), sostuvo Josefina Nava Sánchez, especialista en restauración de acervo bibliográfico.

Tras observar los materiales rescatados por *La Jornada Zacatecas*, opina que la condición en que están “es buena”, incluso mejor que la de muchos archivos que en este momento ella restaura, que datan de los años 50 del siglo pasado.

“Estos documentos, en un análisis visual, no nos parece que estén en malas condiciones. Nosotros incluso tenemos periódicos en condiciones más lamentables y aun así los rescatamos de la pérdida, pero hay procedimientos.

“Para definir qué procedimientos y técnicas utilizar necesitamos hacer una valoración y un diagnóstico. Cuando tenemos materiales en malas condiciones debemos diagnosticarlos y después implementar qué se requiere”, explicó.

El argumento de que se lesdesechó porque estaban deteriorados y se tenía un duplicado, dijo, no es convincente porque todo documento con esa significación histórica debe ser preservado, por ejemplo, para complementar la colección de otras instituciones.

Refirió que recientemente una institución notificó a la hemeroteca de la biblioteca Mauricio Magdaleno que tenía material duplicado y podía donarlo. Entonces “revisamos y afortunadamente a nosotros nos van a servir independientemente de que ellos los tengan digitalizados y duplicados”.

Nava Sánchez, responsable de la hemeroteca ubicada en la biblioteca Mauricio Magdaleno, dijo que ésta ha donado material duplicado a bibliotecas de varios municipios para que éstos iniciaran o continuaran con su hemeroteca. Es decir, “es mejor enriquecer otros lugares que tirarlo”.

En caso de que ese material estuviese deteriorado o dañado, aclaró, “estamos en 2019. Ahorita ya tenemos egresados de la Escuela de Conservación y Restauración. Ya no existe justificación de tomar estas decisiones porque contamos con profesionales a los que debemos acudir para resolver problemas de preservación de documentos”.

Estimó que el incidente pudo ocurrir por falta de competencia de los responsables; “ya sucedió y ahora necesitamos preservar lo que quedó: invitar a profesionales para hacer una valoración y elaborar un proyecto de rescate”.

Se refirió al espacio que albergó el acervo del antiguo Instituto de Investigaciones Históricas e incluso llevó a sus alumnos de la Escuela de Conservación y Restauración “para que vieran cómo no debe estar un archivo. Esa era la finalidad: ver ese acervo al que le faltan condiciones para tener buen estado”.

Nava Sánchez describió que ese espacio era pequeño, con humedad y hongos visibles en libros, periódicos y otros objetos, pero según la encargada en ese momento, “no tenía el apoyo suficiente para cambiar esas condiciones. Esos factores ocasionaban deterioro del material”.

No obstante, sostuvo que los documentos pudieron ser restaurados y no es justificable desecharlos so pretexto de su condición material.

“Tenemos los conocimientos y la tecnología para arreglar el deterioro de documentos. Lo que vi en ese espacio, donde estaba el acervo, es que era necesario arreglarlo, acondicionarlo o cambiarlo a otro sitio más adecuado y con las personas indicadas en archivística, biblioteconomía y conservación”, dijo.

Expuso que al trabajar en la biblioteca Mauricio Magdaleno y con el transcurso del tiempo se dio cuenta de un problema importante: muchos de sus documentos presentaban daños, por lo que se interesó en las disciplinas de conservación y restauración.

Nava Sánchez concluyó que “las fuentes documentales son nuestras, es nuestro patrimonio, nuestra herencia y hay que cuidarlo. Estos documentos son nuestros, de los zacatecanos, de los mexicanos, y hay una gran responsabilidad de las personas que están al frente para conservarlos en buen estado”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	CULTURA	5A

## Funcionario de la Autónoma de Zacatecas niega que haya colecciones dañadas

**MARTÍN CATALÁN LERMA**

La Jornada Zacatecas

Zacatecas, Zac., Los ejemplares de periódicos, tesis y revistas que fueron encontrados en una recicladora de papel corresponden “a documentos dañados que cuentan con duplicados o bien que previamente fueron digitalizados”, dijo Sergio Jiménez Flores, coordinador de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

“Algunas cosas se descartaron en el Departamento de Documentación y el protocolo marca que se tienen que destruir. Nosotros no los vendimos y si nos muestran un recibo, me hago responsable.”

“De las tesis tenemos cómo comprobar que ya estaban y son copias. Las tenemos digitalizadas. No es un trabajo que se quiso hacer así, sólo por sacar”, añadió.

Alrededor de 60 por ciento de los documentos que se extrajeron ya estaba dañado, pero sólo “alguna parte se descartó, no toda. Lo demás está en el Archivo Histórico”, informó. El motivo por el cual los documentos descartados no fueron sometidos a restauración, dijo, es que ya estaban digitalizados o se tenía otro ejemplar.

“No podemos tener tantos ejemplares: se guarda uno, se digitaliza, y lo demás se descarta. Los que están en buenas condiciones es porque los tenemos duplicados, puede ser un periódico bueno pero ya tenemos el otro guardado y aunque esté en buenas condiciones se descarta.”

### Preservarán libros

Sergio Jiménez Flores sostuvo que parte de los documentos resguardados en el antiguo departamento de Investigaciones Históricas, ubicado en la Preparatoria 1, no podía llevarse a la Biblioteca Central porque “infectaría” el acervo; “por eso no se ha movido de aquí. Los documentos del siglo XIX ahí están todos, en cajas, guardados”.

Añadió que se están restaurando varios libros y el espacio ya se ha limpiado un poco, pues “las condiciones eran completamente sucias y así no se pueden llevar a la biblioteca porque contaminarían.

“No estamos desechando sólo porque nos dio la gana. Hay un protocolo y tengo actas de contraloría en las que se explica todo.

“El material que no se descartó será restaurado y enviado a la colección antigua de la biblioteca”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	12



**AVANZA APROBACIÓN: MARIO DELGADO**

# Esta semana, nueva reforma a la educación

GABRIEL XANTOMILA/  
"El Sol de México"

**El Estado tendrá la rectoría y priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes**

**L**a reforma educativa, que durante esta semana avanzará –dictamen– en comisiones de la Cámara de Diputados, establecerá que el Estado mexicano tendrá la rectoría y priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en

el acceso y permanencia.

El coordinador parlamentario de Morena, Mario Delgado Carrillo, adelantó que en la presente semana las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales avanzarán en la aprobación del dictamen, donde se busca que haya amplias coincidencias y pueda ser avalado por la mayoría de los partidos.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que para esta reforma educativa hubo trabajo intenso, sesiones extensas de audiencias y parlamento abierto, donde se atendieron inquietudes de organizaciones, sindicatos, maestros, padres de familia, instituciones de

educación superior, alumnos y todos los actores involucrados, para diseñar una legislación justa y equitativa.

Dijo que se escucharon también las propuestas de los otros grupos parlamentarios, con el objetivo de construir el consenso, porque es una reforma importante para el país, "además es un pacto que tiene que ir más allá de esta administración, tiene que ser un pacto educativo que garantice que las niñas y niños tengan la mejor educación y que el acceso a la educación superior se vuelva también una realidad".

Explicó que el trabajo de comisiones ha tenido amplias coincidencias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	12

en distintos puntos del dictamen, como la necesidad de cerrar el capítulo de la persecución y castigo hacia los maestros, mediante una evaluación punitiva donde se determina su permanencia. "Eso se terminó, fue una muy mala experiencia, fue un agravio muy serio contra el magisterio nacional".

"Las y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del **Sistema Educativo Nacional**", expuso el coordinador parlamentario.

Delgado Carrillo dijo que en atención a una de las propuestas de campaña del Presidente López Obrador, quedará establecido en esta reforma la obligatoriedad del Estado para garantizar espacios en la educación superior para todos aquellos jóvenes que quieran estudiar.

Se avanza en la ley la desaparición del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**, ya que hubo muchos excesos, creció mucho su gasto, y finalmente no dio los resultados que se esperaban.

También se creará el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado.

## EL DERECHO...

**EN ESTA NUEVA** propuesta de reforma educativa se buscará que los maestros tengan el derecho de acceder de manera permanente a una profesionalización continua



FOTO: NOTIMEX

**El diputado Mario Delgado.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	5

## INEE: condiciones sociales adversas limitan aprendizaje

La consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, consideró necesario crear políticas intersectoriales para mitigar la desigualdad educativa y poner énfasis en que la enseñanza sea relevante y el aprendizaje significativo.

Ello a través de la participación de la comunidad inmediata, la creación de una cultura escolar adecuada, buena formación docente y buen desempeño pedagógico.

Al participar en la Segunda Reunión de la Región Centro del Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado, indicó que los estudiantes de entornos marginalizados no están aprendiendo lo que miden las pruebas debido a las condiciones sociales en que se desenvuelven, mismas que limitan el aprendizaje.

Subrayó que los resultados de los exámenes estandarizados muestran que los niños y niñas de entornos desfavorecidos aprenden muy poco. "La desigualdad en los resultados en función del nivel socioeconómico de los alumnos es evidente", acotó.

Acompañada del secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Manuel Camacho Higareda, la consejera del INEE comentó que las escuelas multigrado son de las que mayores dificultades presentan.

Ante representantes de autoridades educativas de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Durango, dijo que en las escuelas multigrado existen 1.5 millones de alumnos, que representan seis por ciento de la matrícula a nivel nacional; de los cuales 43.4 por ciento se encuentran en primaria, 26.7 por ciento en preescolar y 15.8 por ciento en telesecundaria.

Informó que 80 por ciento de los estudiantes de primarias indígenas se ubican en el nivel 1 de Planea (el más bajo) y que si a ellos se suma los que se encuentran en el nivel 2 (básico), el por-

centaje aumenta a 96 por ciento, prácticamente la totalidad de los alumnos.

Señaló que las condiciones de pobreza conducen al trabajo infantil, explican la desnutrición; las condiciones físicas de las escuelas y los conocimientos y pedagogías de los docentes.

“

*Los estudiantes de entornos marginalizados no están aprendiendo lo que miden las pruebas debido a las condiciones sociales en que se desenvuelven, mismas que limitan el aprendizaje”.*

**Sylvia Schmelkes del Valle**  
Consejera de la Junta  
de Gobierno del INEE



Sylvia Schmelkes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	NACIONAL	14

INICIA DISCUSIÓN ESTA SEMANA

# Reforma será un pacto educativo, afirma Delgado

Buscan diputados que haya amplias coincidencias y pueda ser avalado por la mayoría de los partidos

GABRIEL XANTOMILA

**L**a Cámara de Diputados comenzará en comisiones el análisis del dictamen de la reforma educativa, donde se busca que haya amplias coincidencias y pueda ser avalado por la mayoría de los partidos, esto al tiempo que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció que iniciará una serie de manifestaciones en contra de ésta.

El coordinador parlamentario de Morena, Mario Delgado Carrillo dijo que para esta reforma educativa hubo trabajo intenso, sesiones extensas de audiencias y parlamento abierto, donde se atendieron inquietudes de organizaciones, sindicatos, maestros, padres de familia, instituciones de educación superior, alumnos y todos los actores involucrados, para diseñar una legislación justa y equitativa.

"Es un pacto que tiene que ir más allá de esta administración, tiene que ser un pacto educativo que garantice que las niñas y niños tengan la mejor educación y que el acceso a la educación superior se vuelva también una realidad", comentó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Mientras en el Congreso federal se afirma que ha tenido amplias coincidencias, el magisterio disidente anunció movilizaciones en contra de la reforma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	2	PP Y 3

ACUSA QUE INICIATIVA DE AMLO SE PARECE A LA DE EPN

# Enfilan aval a Educativa... y CNTE se opone otra vez

Por Jorge Butrón y Luis C. Silva

**LA COORDINADORA** repudia que se mantenga la evaluación para nuevo ingreso y promoción; así estaba el sexenio anterior, afirma **pág. 3**

#### EXIGENCIAS NUEVAS Y AÑEJAS:

- **Abrogación** de la Reforma Educativa.
- **Eliminar** todo tipo de evaluación.
- **Excluir** del artículo 3º todo lo referente al ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento de los maestros y maestras.
- **Participar** junto con la SEP en la promoción de los profesores.

**DEMANDA** plazas automáticas para normalistas; amaga con paros y marchas; esta semana, dictamen en comisiones en San Lázaro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	2	PP Y 3

Diputados reinician discusión mañana

# Perfilan avance de la Educativa y CNTE presiona con protestas

**INTEGRANTES** de la Coordinadora ven rastros de reforma de Peña Nieto, por lo que perfilan paros y movilizaciones; Comisión de Educación pide prudencia y evaluación

## NUEVA REFORMA EDUCATIVA LA DISCUSIÓN

Por Jorge Butrón  
y Luis Carlos Silva >

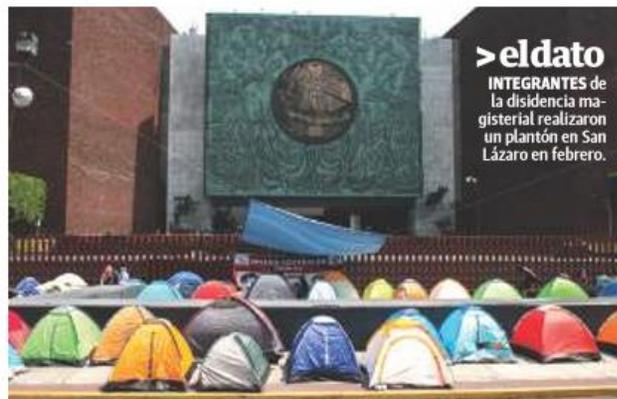
Entre protestas en San Lázaro y un paro laboral de 48 horas en Oaxaca anunciado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Cámara de Diputados retomará este miércoles la revisión del predictamen de la nueva Reforma Educativa.

Dirigentes magisteriales de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México externaron su rechazo al borrador de la Reforma Educativa, el cual dio a conocer *La Razón* el viernes pasado, pues, acusaron que ésta mantiene rastros de la modificación legal promulgada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto; "y no queremos una maquillada, sino que verdaderamente se abrogue la Reforma Educativa", aseveró Víctor Manuel Zavala, secretario general de la Sección 18 de Michoacán.

La CNTE no quiere evaluación de nuevo ingreso, (pese a que el proyecto sólo prevé una de tipo diagnóstico, es decir, sin fines punitivos); tampoco "cierto tipo de evaluación para el reconocimiento", como planteó Enrique Enríquez, secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora. En su lugar, pidió plazas automáticas para maestros de reciente ingreso de las escuelas normales del país.

"Que sea el normalismo la parte básica para ingresar. Exigimos un aumento generalizado del magisterio y no dividirlo en estratos", precisó Enríquez Ibarra, quien estimó que las evaluaciones son una especie de control magisterial.

En conferencia de prensa, los maestros pidieron eliminar del artículo tercero constitucional el aspecto laboral, y mantenerlo con un perfil "pedagógico



### LIGADOS AL MAGISTERIO

Aunque la CNTE niega tener legisladores, ellos han sido señalados:

#### RELACIONADOS CON LA CNTE

- Azael Santiago Chepi, de Morena.
- María Chávez Pérez, de Morena.
- Roberto Antonio Rubio Montejo, PVEM.

#### MAESTROS

- Azael Santiago Chepi, de Morena.
- María Chávez Pérez, de Morena.
- Irán Santiago Manuel, de Morena.

y filosófico", así como transferirlo al artículo 123, apartado B, como ocurría antes de la reforma promulgada por Peña Nieto.

"Ratificamos que la abrogación pasa por excluir del artículo tercero todo lo que se refiere al ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento de los maestros y maestras y, en general, todo contenido de carácter laboral", aspecto que sólo se menciona en un párrafo del documento.

La CNTE solicitó una reunión "de carácter urgente" con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, y la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, ya que no les han presentado el documento oficial a discutir, sino sólo versiones informales.

Además, Enríquez Ibarra consideró que en los foros sobre la modificación legal en San Lázaro, las propuestas de los miembros del magisterio no fueron tomadas en cuenta para generar el documento que se discutirá en las co-

misiones de Puntos Constitucionales y Educación.

La secretaria de la Comisión de Educación, Abril Alcalá Padilla, negó la versión de la CNTE y estimó en una entrevista con *La Razón*: "Les asusta la palabra evaluación, aunque sea por el bien del país. Sus movilizaciones son una forma de presión; hasta parece una fuerza electoral. Hago un llamado a la prudencia".

Al respecto, el diputado Alfonso Robledo (PAN) consideró que fue "una aberración" que se erradique el Servicio Profesional Docente, como se prevé en el predictamen, porque no se puede poner en las manos de los sindicatos el control de la educación. "La CNTE quiere el poder. La CNTE se niega a todo, quiere el control de la nómina educativa y controlar el ingreso y permanencia de plazas".

Por la mañana, el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados (Jucopo), Mario Delgado, adelantó que será esta misma se-

**Comisión de Educación**  
Con mayoría morenista y presidida por Adela Piña, revisará el dictamen.



### Puntos Constitucionales

También participará en la discusión; es encabezada por Miroslava Carrillo.



mana cuando comience la discusión del dictamen sobre la Reforma Educativa en San Lázaro y confió en que se alcance un "gran consenso".

El artículo segundo transitorio específica que una vez que se apruebe el dictamen y entre en vigor el decreto, se abrogará la Ley General del Servicio Profesional Docente y quedarán sin efecto los reglamentos, acuerdos y disposiciones anteriores.

La CNTE anunció que realizará movilizaciones afuera de la Cámara de Diputados el miércoles y jueves, mientras que la Sección 22 informó que realizará un paro laboral de 48 horas en Oaxaca, para sumarse a las protestas en la Ciudad de México.

Comunicado de la CNTE "La CNTE determinará la ruta de la lucha magisterial en el actual sexenio. Negamos categóricamente que tengamos diputados o senadores en la actual Legislatura"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	NACIÓN	4

# No queremos una reforma educativa maquillada: CNTE

- Proyecto conserva elementos de evaluación, dice
- Anuncia movilizaciones para mañana y el jueves

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El proyecto para abrogar la reforma educativa de 2013 que analizará la Cámara de Diputados es “una maquillada” a dicha disposición implementada por el gobierno de Enrique Peña Nieto, reclamaron líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Exdijeron que del artículo tercero constitucional se eliminen todos los rastros de una legislación laboral, es decir, que se retiren los conceptos de ingreso, promoción y reconocimiento en la función docente que contemplan tanto el texto constitucional vigente como la propuesta de reforma que se discutirá esta semana.

“Queremos la abrogación de la falsa reforma educativa: quitar todo lo que le pusieron, tal cual como estaba anteriormente. Queremos la defensa del normalismo y de los derechos de los maestros. No queremos una ‘maquillada’, sino que verdaderamente se abrogue la reforma educativa”, dijo el secretario general de la Sección 18, de Michoacán, Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Los líderes de la CNTE demandan que el artículo tercero constitucional debería ser únicamente filosófico y que en lugar de ello la iniciativa que se analizará en el Congreso de la Unión incluye temas que consideraron laborales, como el participar en procesos de selección para obtener una plaza o promociones, lo que, piensan, debe estar regulado por el apartado B del artículo 123 de la

Constitución, que es la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

“Antes de la reforma de Peña Nieto no aparecía nada del ingreso, permanencia o reconocimiento. Eso implicaba que antes entrábamos en el artículo 123 [de la Constitución]. Permanecen los conceptos de promoción, ingreso y reconocimiento, que eso tampoco estaba en el apartado tercero. Va a haber cierto tipo de evaluación para el reconocimiento”, añadió Enrique Enríquez Ibarra, dirigente de la Sección 9.

El proyecto de decreto detalla que “la admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función magisterial, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias”.

Estos procesos de selección, “serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales, y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos”.

En conferencia de prensa, anunciaron que mañana y el jueves 21 de marzo habrá movilizaciones en la Ciudad de México y en los estados, de acuerdo con sus capacidades, para demandar un reunión con la presidenta de la Comisión de Educación; Adela Piña, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y el presidente Andrés Manuel López

Obrador, para que se les presente el dictamen que se analizará.

Propusieron que en lugar de concursar las plazas, estas se entreguen directamente a los egresados de las escuelas normales, pero que se refuercen dichas instituciones de formación inicial para los docentes, para garantizar que sus alumnos egresen con las aptitudes suficientes para dar clases; que se modifiquen y refuercen los perfiles de ingreso para garantizar que los mejores estudiantes se convertirán en maestros y que se capacite a quienes lo necesiten.

En el tema de promoción en la función o a otros cargos, señalaron que se deben definir los criterios para entregar dichos ascensos a partir de comisiones mixtas entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero se deben incluir mecanismos de transparencia para asegurar que se otorguen bajo los criterios establecidos y no por corrupción. ●

**“Queremos la abrogación de la falsa reforma educativa: quitar todo lo que le pusieron (...) Queremos la defensa del normalismo y de los derechos de maestros”**

**VÍCTOR MANUEL ZAVALA HURTADO**  
Secretario general de la  
Sección 18 de la CNTE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	12

## Amaga la CNTE ejercer "derecho a la protesta civil, pacífica y organizada"

**PATRICIA CARRASCO**

Si la mal llamada reforma educativa no se abroga o se hace de manera parcial la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), "nos reservamos el derecho a la protesta civil, pacífica y organizada", indicó.

Por lo que en conferencia de prensa, profesores disidentes anunciaron que si la reforma educativa no se abroga en la ley, será en las calles.

La resistencia magisterial se reorganizará y tarde o temprano volverá a resurgir con una mayor organización y potencia, propiciando con ello el desgaste de esfuerzos que tendrían que destinarse a la reconstrucción de un verdadero proyecto de educación para el país.

La CNTE, ratifica que la única instancia para establecer nuestras propuestas y las pautas de la relación bilateral, así como las negociaciones de las bases, es la Comisión Nacional Única de Negociación, CNUN, y que negamos categóricamente que tengamos diputados o senadores en la actual legislatura que sean nuestra voz.

El problema de la corrupción que tiene que ver con la venta de plazas no puede ser el argumento para mantener el régimen de excepción.

La venta de plazas no es posible sin la confabulación de quienes tienen a su cargo las contrataciones, lo que implica la necesidad de revisar a fondo el funcionamiento de las estructuras de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	2	PP Y 8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	2	PP Y 8

## > FUSTIGA PROYECTO DE DICTAMEN DE NUEVA REFORMA EDUCATIVA

# CNTE en 'alerta máxima'



A decir de líderes de la CNTE, el proyecto de dictamen de la nueva Reforma Educativa contempla términos de la actual Ley del Servicio Profesional Docente que calificaron como el 'corazón' de la impulsada el sexenio pasado

Con el argumento de que el proyecto de dictamen de la nueva Reforma Educativa que se filtró, la semana pasada, en la Cámara de Diputados es similar al promulgado en 2013, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declaró en "alerta máxima".

"De no abrogarse la Reforma Educativa, nosotros nos reservamos nuestro derecho de actuar, como lo hemos venido haciendo, con manifestaciones pacíficas.

"Le pedimos disculpas a la ciudadanía, pero tenemos que entender que es nuestro derecho; nosotros nos encontramos en una nueva etapa de reorganización para combatir este nuevo régimen de Estado", hizo notar la CNTE.

En ese tenor, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dio a conocer que este 20 y 21 de marzo se apersonará en la Cámara de Diputados.

A decir de sus líderes en los

estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México, el proyecto de dictamen de la nueva Reforma Educativa contempla términos de la actual Ley del Servicio Profesional Docente que calificaron como el "corazón" de la impulsada el sexenio pasado.

En ese tenor, alertaron sobre el riesgo de que se dé al traste con la estabilidad laboral de los maestros del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/11	1	7

# CNTE VE FASCISMO EN EL PRESIDENTE

*El magisterio disidente acusa a AMLO de promover el enfrentamiento social*

**POR MARÍA CABADAS**

maria.cabadas@contrarepública.mx

**La Coordinadora Nacional** de Trabajadores de la Educación (CNTE) acusó de fascista al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que promueve el enfrentamiento entre sectores de la sociedad.

“Cuando alguien promueve un enfrentamiento entre sectores de la sociedad o para decirlo más claro entre sectores de la población, está promoviendo el fascismo”, indica.

En su Documento Orientador hacia el V Congreso Nacional Extraordinario, a realizarse de 5 al 7 de abril próximo en la Ciudad de México, la Coordinadora, con fuerte presencia en Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, externa su descontento por la comparación de esta gremial con Antorcha Campesina, que hizo el Ejecutivo federal.

“Ante la movilización social (López) Obrador promueve un enfrentamiento con la sociedad sobre todo con aquellos que votaron por él y creen que efectiva-

mente habrá un cambio de fondo.

“A la CNTE la homologó con Antorcha Campesina, a los obreros de Matamoros los acusó, a través de sus personeros de afectar la economía, al movimiento urbano popular de la Ciudad de México, de igual manera los catalogó de antorchistas”, expresó.

Señaló que el Ejecutivo federal ya no está en campaña, por lo que “debe atender los conflictos y no

generar animadversión con los votantes que lo llevaron al poder. El sesgo fascista que (López) Obrador promueve calificando a los movimientos sociales de derechistas y conservadores, lo caracterizan como un gobernante auto-

ritario”.

Y añadió que a la administración del Ejecutivo federal “no se puede llamar gobierno progresista porque profundizará las medidas neoliberales a mediano plazo; por ejemplo, han anunciado que la jubilación se homologará a los 68 años de edad. No se aumentó el presupuesto educativo y sigue acatando las disposiciones de los organismos internacionales en política educativa”. ●

## ALISTAN PROTESTAS

**LA SECCIÓN 22** de la CNTE en Oaxaca prepara movilizaciones en la CDMX el 20 y 21 de marzo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	43

# Morena a radicales: dejen la resistencia y pasen a proponer

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

“Es momento de pasar de la resistencia a la propuesta seria y viable”. Así mandó a decir el diputado morenista Azael Santiago Chepi a los radicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la inminente discusión en la Cámara de Diputados de la nueva reforma educativa.

“Ya llegamos al gobierno y deben entender que la educación ya no puede ser un asunto de grupos y debe ir más allá de los partidos”, aseguró quien fuera secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, entre 2008 y 2012.

Consideró que los inconformes “deben valorar que López Obrador derrotó a Peña Nieto en su intento por destruir al sindicalismo y a la organización magisterial democrática. La contrarreforma del Presidente atiende los reclamos de la Coordinadora y no estará en riesgo la alianza con Morena, porque el Presidente cumplió y cumplirá”.

Por ello les pidió apoyar el predictamen “consensuado” entre la mayoría de los partidos en la Cámara de Diputados, que se votará este miércoles en comisiones y el jueves en el pleno.

Enfatizó que “en el fondo, la reforma de Peña Nieto era terminar con el sindicalismo y con la organización magisterial, al generar esquemas de contrato en lo particular, en lo individual, y al dejar los derechos de los trabajadores sin la fortaleza, sin la certeza, sin la base como trabajador”.

Reconoció, sin embargo, que los maestros inconformes con la actual iniciativa del Presidente “están en su derecho de manifestarse, de expresarse, de estar en contra”, pero insistió en que deben “valorar los avances”, como lo es derogar la reforma de Peña Nieto “en su tota-

lidad, que quede claro”.

**Insistió:** “El gobierno de López Obrador cuenta con toda la legitimidad y el apoyo de muchos maestros de este país, de diferentes expresiones, grupos, corrientes y se está buscando la articulación y el consenso”.

**Lo que falta.** Las leyes secundarias “que ya hoy tenemos que ir consensando, porque todos somos responsables en el tema”.

*“Deben entender que la educación ya no puede ser un asunto de grupos y debe ir más allá de partidos”*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	44

# Ultiman a profesor, integrante de la Sección XXII de la CNTE

VÍCTOR CASTILLO / Corresponsal

OAXACA, Oax., 18 de marzo.- No frena la ola de violencia en el Istmo de Tehuantepec, anoche mismo fue ejecutado a balazos frente al bar Rincón Brujo, de Juchitán, un profesor de la telesecundaria de San Gregorio Ozolotepec, era integrante del comité seccional del Istmo de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), desconociéndose la identidad de los responsables, quienes huyeron.

De acuerdo con los informes policíacos todo ocurrió ayer alrededor de las 4:40 horas, sobre Avenida Oaxaca en la primera sección de esta ciudad, precisamente frente al bar Rincón Brujo.

Cuando el profesor Jorge "N", quien era del nivel de telesecundarias de la delegación sindical D-II-160, pasaba por el lugar de pronto fue interceptado por un comando armado que viajaba a bordo de un vehículo, mismo que portaba armas largas.

Los sicarios sin mediar palabra alguna, al ver al profesor le dispararon en repetidas ocasiones hasta cortarle la existencia, en forma inmediata los agresores emprendieron la huida con rumbo desconocido.

Al lugar acudieron vecinos y los cuerpos de seguridad de la zona, quienes encontraron el cuerpo del maestro tendido en el piso, y junto a éste un promedio de 20 casquillos percutidos de grueso calibre, por lo que pidieron el apoyo del fiscal y de los peritos, quienes iniciaron las diligencias del caso, integrándose la carpeta de investigación.

Cabe hacer mención que el hoy extinto además era el coordinador político de la delegación D-II-160, de la Sección 22 de la CNTE en la Región del Istmo de Tehuantepec, y laboraba en la Telesecundaria de San Gregorio Ozolotepec.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Columna. El correo ilustrado. Repudio a obras de Be Grand en Copilco (La Jornada, p. 4)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo. Educación: una nueva norma para una nueva política (La Crónica, p. Cuatro)**

**Artículo. Esta boca es mía | En puerta, la aprobación de la Reforma Educativa (24 Horas, p. 11)**

**Columna. Templo Mayor. Hay que aclarar una cosa... (Reforma, p. 8)**

**Artículo. Educación, gatopardismo legislativo (La Jornada, p. 17)**

**Columna. El Correo Ilustrado | Faltan especialistas en educación especial (La Jornada, p. 4)**

**Columna. Red Compartida (La Prensa, p. 2)**

**Columna. Trascendió. Que a pesar de las presiones y amenazas... (Milenio, p. 2)**

**Columna. #Política Confidencial | Mario Delgado, también va por otro milagro (Publmetro, p. 2)**

**Columna. Ordo Ab Chao | Twitter político (El Heraldo de México, p. 3)**

## NORMALES

**Columna. Rozones | La boteada sí deja (La Razón, p. 2)**

## SNTE/CNTE

**Artículo. Serpientes y Escaleras | Vuelve la CNTE a la CDMX ¿preparados? (El Universal, p. 8)**

**Columna. Confidencial | CNTE contra CNTE, en San Lázaro (El Financiero, p. 41)**

**Columna. La Divisa del Poder | la insaciable CNTE amenaza a AMLO (24 Horas, p. 3)**

**Columna. Redes de Poder | Regresa la CNTE (Reporte Índigo, p. 3)**

**Columna. Sacapuntas | Siguen las presiones (El Heraldo de México, p. 2)**

**Columna. Quebradero | Resquicios (La Razón, p. 2)**

**Columna. En Privado | Retales | Vienen (Milenio, p. 3)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	CORREO ILUSTRADO	4

### Repudio a obras de Be Grand en Copilco

En días próximos se realizará una audiencia constitucional en la que se resolverá sobre el juicio de amparo indirecto interpuesto por la UNAM contra las autoridades gubernamentales que otorgaron los permisos para que la empresa Be Grand construyera dos torres de 23 y 27 pisos enfrente de la entrada principal de Ciudad Universitaria (CU).

Los vecinos de los barrios y colonias de la zona de Copilco-Universidad rechazaremos cualquier decisión que viole la declaratoria de la Unesco que denomina al campus central de CU patrimonio cultural de la humanidad. Esta declaratoria fue suscrita por el gobierno mexicano y en ella se establecen zonas de amortiguamiento. Las torres Be Grand Copilco se encontrarían dentro de la zona 2 de amortiguamiento y según la declaratoria en dicha zona no debe haber construcciones de más de dos niveles.

*Blanca Bejarano, Jorge Olguín,  
Joel Chávez, Estela Enríquez, Adolfo  
Vázquez, Edmundo Castro, Eduardo  
Meléndez, Rebeca Vargas, Mauricio  
Noyola, Guadalupe Valenzuela, Ma.  
Concepción León, Aida Villalobos,  
Verónica Ponce, Estela Munguía,  
Teresa Munguía, Raquel Loustalot,  
Raúl Llamosas, Yolanda Sassoon,  
Norma Mendoza, María Rodríguez y  
23 firmas más*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	OPINIÓN	CUATRO

## Educación: una nueva norma para una nueva política

**E**n el proyecto de reformas al artículo tercero constitucional que tiene la aprobación temporal de la Cámara de Diputados se introducen conceptos que implican cambios de fondo en el sistema educativo nacional.

El más importante, sin duda, es la abrogación de las evaluaciones docentes que tenían efecto sobre la permanencia en el empleo. Con la adopción de esta medida se puso punto final a un capítulo penoso de enorme malestar entre el magisterio.

De aprobarse este proyecto, el nuevo Artículo Tercero consagrará, en cambio, un conjunto de políticas que, antes que debilitar, fortalecerán la profesión magisterial. El texto reconoce al maestro como agente de transformación social, una noción extraída directamente de la época de oro de la Escuela Rural Mexicana.

Pero no sólo eso. El nuevo Artículo Tercero estaría garan-

tizando el derecho de cada profesor a acceder a un sistema integral de formación y capacitación. Durante su formación, los maestros participarán en evaluaciones dirigidas a diagnosticar sus fortalezas y debilidades profesionales con el fin de orientar con precisión las actividades de formación que beneficiarán a los docentes.

En ningún caso las evaluaciones podrán tener carácter punitivo, lo cual significa que nunca acarrearán sanciones contra los mentores. Por lo demás, tanto el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, como el secretario de educación, Esteban Moctezuma, han manifestado su compromiso para lanzar un conjunto de acciones dirigidas a lograr la revaloración social del magisterio.

Otra orientación de gran valor contenida en el proyecto es hacer de la equidad (justicia) un eje invariable de la acción educativa. La voluntad de cambiar la función social de la escuela para que no contribuya a la reproducción de las desigualdades sociales, sino que, al contrario, actúe para forjar una cultura igualitaria es, quizá, el contenido más enconmiabile de este proyecto.

Dentro de esta lógica justiciera se explica que el proyecto destaque la educación inicial o educación temprana (la que reciben los pequeños desde el nacimiento hasta los 3 años de edad) puesto que este tipo de educación tiene un efecto poderoso sobre el desarrollo de los niños a lo largo de su carrera escolar. “El Estado impartirá y garantizará la educación ini-

cial”. Y más adelante dice: “El Ejecutivo Federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial”. Todo educador valora el significado de este rubro que en épocas anteriores había sido omitido del Artículo Tercero. En otra parte el proyecto sostiene que el hacer efectivo el derecho de todos a la educación, es una palanca para combatir las desigualdades socioeconómicas.

En párrafo aparte se afirma: “En las escuelas de educación básica de alta marginación, se impulsarán acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, con énfasis en las de carácter alimentario. Asimismo, se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales”.

Imposible comentar en este espacio todas las innovaciones que traerá consigo, en caso de aprobarse, este proyecto de reformas constitucionales, pero es evidente que sus contenidos están anunciando ya una nueva época, rica en realizaciones, para la educación nacional.



**Gilberto Guevara Niebla**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	11

## Las prioridades de Yunes en Veracruz



**Q**uienes están muy indignados son los habitantes del Puerto de Veracruz, pues mientras varias zonas del estado se encuentran sumidas en una ola de violencia, que desde el jueves de la semana pasada ha provocado fuertes enfrentamientos, con sus consecuentes pérdidas humanas, el presidente municipal jarocho, Fernando Yunes, de extracción panista se fue, muy quitado de la pena, a Nueva York, donde participó en el maratón New York Road Runners.

Nos dicen que con Yunes también viajaron a la Ciudad de los Rascacielos, el director de Movilidad Urbana del ayuntamiento, Víctor Hugo Delfín; la directora de Recreación y Deporte, Alma Cárdenas Azamar; y la jefa de Gabinete del municipio, Montserrat Aceval Acosta.

No es la primera vez que Fernando Yunes se encuentra en el ojo del huracán, pues en febrero pasado fue duramente criticado por irse a la ciudad de Atlanta a ver el Super Bowl LIII; en esa ocasión el hijo del ex gobernador Miguel Ángel Yunes fue captado en una fotografía, rodeado de ocho amigos departiendo alegremente.

Muchos allá en el puerto dicen que ojalá el "alcalde viajero", como ya le apodan, aclare de dónde salieron los recursos para irse tanto al Super Bowl como al Maratón de Nueva York, pero lo más importante es que defina cuáles son sus prioridades: seguir disfrutando sus viajes o asumir su papel, pero en serio, como presidente municipal.

**EN PUERTA, LA APROBACIÓN  
DE LA REFORMA EDUCATIVA**  
Si todo camina conforme al cronograma

planeado por la Cámara de Diputados, el próximo martes 26 de marzo podría quedar aprobada la reforma educativa propuesta por el Ejecutivo Federal en diciembre del año pasado.

De acuerdo al borrador que circula entre los legisladores, la enmienda incluiría temas como la rectoría del estado sobre la educación nacional; se agregaría la educación inicial y la indígena para garantizar su carácter incluyente; se garantiza el respeto a la autonomía universitaria y se reitera la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), con lo que se quitaría el carácter punitivo hacia el magisterio.

Y aunque el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, aseguró que las leyes reglamentarias para hacer operativa la abrogación de la reforma educativa de 2013 se discutirán con los interesados, no existe ninguna posibilidad de que el magisterio retome el control de las nóminas y de las plazas laborales, lo que no ha dejado muy contenta a una buena parte del sindicato, sobre todo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Ante esto, nos dicen que la disidencia magisterial de Oaxaca ya vela armas para ejercer la mayor presión posible sobre los legisladores, a fin de recuperar sus privilegios y canonjías que les fueron arrebatados hace seis años, durante la administración peñista.

Así que no será de extrañarse que en los próximos días veamos movilizaciones, manifestaciones y bloqueos de la CNTE en diferentes puntos de la Ciudad de México. Por lo pronto, los maestros oaxaqueños ya anunciaron que entre mañana y el jueves se concentrarán, en plantón, en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, justo cuando las fracciones parlamentarias afinan los detalles de la reforma educativa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	OPINIÓN	8



HAY QUE aclarar una cosa: si bien la reforma educativa propuesta por el gobierno echa por la borda mucho de lo que se había avanzado al desaparecer, por ejemplo, el **Instituto Nacional de Evaluación Educativa**, no instaura la educación militar, como incorrectamente se dijo. Dicho concepto, según la propia **SEP**, proviene desde los tiempos de **Venustiano Carranza**. Así que, al menos en ese aspecto, no hay retroceso alguno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	OPINIÓN	17

## Educación, gatopardismo legislativo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

En la conferencia magistral que impartió al recibir el doctorado *honoris causa* de la Universidad Nacional Autónoma de México, Pablo Latapí, figura fundamental de la pedagogía mexicana de las últimas cuatro décadas del siglo XX, dijo que el ideal de excelencia en educación no es virtud, sino “una aberración”.

Según el doctor en ciencias de la educación por la Universidad de Hamburgo, fundador del Centro de Estudios Educativos y asesor de varios secretarías de Educación Pública, “ninguna filosofía educativa había tenido antes la ilusoria pretensión de proponerse hacer hombres perfectos”. “Excelente” —explicó— es el superlativo de “bueno”; excelente es el que *excellit*, el que sobresale como único sobre todos los demás; en la práctica, el perfecto”. En su lugar, reivindicó la idea de querer ser mejor sin separarnos de los otros (<https://bit.ly/2FhSlcc>).

Las críticas de Pablo Latapí al concepto de excelencia educativa son compartidas por numerosos investigadores y maestros. Pero no por el Ejecutivo ni por los legisladores. Tanto así que en la propuesta de dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales para una nueva reforma educativa se propone aprobar un punto para que la educación que imparta el Estado sea de “excelencia”.

Curiosamente, a la hora de definir en qué consiste la excelencia, los diputados dan gato por liebre y usan casi las mismas palabras con que en la reforma del Pacto por México se definió la calidad educativa: “mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos”. Un galimatías.

El concepto de calidad educativa, proveniente del mundo empresarial y

no del pedagógico; no tiene una definición precisa y es entendido de diferentes maneras por los estudiosos del tema. Su inclusión en el texto constitucional en 2013 fue amplia y consistentemente cuestionado por miles de maestros y centenares de especialistas. A pesar de ello, los legisladores lo quieren volver a meter hoy por la puerta trasera envuelto en el aberrante concepto de excelencia.

Lo sucedido en el dictamen con la excelencia y calidad no son, desafortunadamente, excepciones en la iniciativa de los diputados, sino la regla. Pese a la promesa presidencial de abrogar la norma parida por el Pacto por México, muchos de los cambios introducidos en la nueva propuesta de reforma educativa en relación con la anterior son cosméticos. En cuestiones nodales hay una continuidad básica en ambas reformas.

Ese es el caso del marco laboral para los trabajadores de la educación. Como sucedió con la reforma de Peña Nieto, el dictamen propuesto por los diputados se niega a reconocer explícitamente que los docentes son trabajadores al servicio del Estado y que su situación laboral se enmarca en el apartado B del artículo 123 constitucional. En los hechos, se crea un régimen laboral especial para ellos. Lo hace sustituyendo el Servicio Profesional Docente por un sistema para la carrera de las y los maestros, en términos del artículo tercero.

Desde esa lógica, se tendría que legislar para crear regímenes laborales especiales para los trabajadores de la salud, los mecánicos, las secretarías, los choferes y un largo etcétera.

En el dictamen se establece que no se afectará la permanencia de los docentes; sin embargo, se mantiene, con un poco de maquillaje de por medio, el despojo de las conquistas laborales del magisterio perpetrado en el sexenio pasado. Se hacen retroceder las manecillas del reloj de las regulaciones laborales hasta antes de 1963, cuando se aprobó la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Asimismo, se perpetúa el absurdo de que las relaciones laborales de los maestros se regulen desde el artículo tercero constitucional y no del 123, y de que las características de éstas tengan rango constitucional y no el de una ley secundaria. Así, se pone un candado que imposibilita que los maestros se amparen con éxito contra ese punto de la reforma.

Esto tiene una implicación adicional: aunque formalmente se reconoce que los maestros fueron estigmatizados durante el sexenio pasado, se mantienen aspectos medulares de la legislación que los discriminó.

De la misma manera, el dictamen desaparece el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, coordinado por un organismo público descentralizado, al que se faculta para “emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje”. Esta facultad debiera ser responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública.

Adicionalmente, se le abren las puertas al mundo empresarial y sus organismos de cabildeo para que influyan en política educativa, a través

de un Consejo Ciudadano y de “las instancias autorizadas para la certificación de los procesos de la mejora continua de la educación”.

Este gatopardismo legislativo es un triunfo, nada desdeñable, de los viudos de la reforma del Pacto por México. Recuperan por vía de las negociaciones *en lo oscuro*, lo que perdieron en las elecciones presidenciales del año pasado.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	CORREO ILUSTRADO	4

### Faltan especialistas en educación especial

**L**a población infantil sorda sufre una triple discapacidad que la margina. No oír le impide aprender la lengua materna y por lo tanto acceder a la lectura y a la expresión escrita. Está totalmente vedada de la posibilidad de aprender el lenguaje en una escuela regular.”

Obligar legalmente a que los niños sordos y de otros grupos con capacidades diferentes asistan a “escuelas regulares” conduce a la exclusión social, inducida por el modelo educativo “único”, que fue presentado, atendido y promovido por el magistrado Alberto Pérez Dayán, de la segunda sala de la SCJN, ¡con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de CDMX!

Desde hace 150 años en cientos de países reconocen la aportación de Alexander Graham Bell, quien entre cientos de invenciones, creó la filosofía de la oralidad. La difundió y asentó con sus métodos, que hoy se han extendido por todo el mundo, incluido México, a partir de 1951. Es indispensable promover la creación de un proyecto para preparar docentes especializados para cada discapacidad. La educación especial es indispensable. Se requiere con urgencia una controversia constitucional.

*María Paz Berruecos Villalobos,  
directora general del Instituto  
Mexicano de la Audición y el Lenguaje  
AC*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2

**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### La guerra interna en la 4T

**E**n el Senado se corre la versión de que Pedro Haces quiere la presidencia de la Comisión de Radio y TV para, de esa forma, atajar que Sanjuana Martínez llegue a la dirección de Notimex.

Haces no olvida que Sanjuana fue quien ventiló que, entre los pecadillos del líder sindical está el haber sido llevado ante la justicia por robo con secuestro y portación de armas (expedientes 26-05-2010 FTL/TLP-2/T3/1096/10-05 y 28-06-2009 Folio 700280).

Ojo, para llegar a la comisión hace falta que Ricardo Monreal dé el visto bueno y como la guerra de poder al interior de la 4T está a todo lo que da, en pos de controlar el movimiento sindical, es seguro que habrá nuevas y ruidosas revelaciones.

En el Estado de México, nos platican empresarios, hay un dúo fantástico en el que, según dicen, se puede confiar para destrabar adeudos que no se liquidaron en pasadas administraciones en las alcaldías, sin importar que los actuales alcaldes sean de Morena o de otro partido.

Dicen que el diputado local por Hi-

dalgo Canek Vázquez, un ahijado de Manlio Fabio Beltrones se habría unido, a ni más ni menos que el hijo de Arturo Montiel, para hacer estas gestiones y cabildeo. Los primeros trabajos vienen de **Atizapán**, en donde presionaron a Fernando Reyna, tesorero del municipio.

Que en Seguridad Alimentaria Mexicana o Segalmex traen un desorden administrativo, René Gavira Segreste, director de Administración y Finanzas; no se ha dado cuenta de que en toda dependencia hay normas y reglas que se deben seguir, si Ignacio Ovalle no lo supervisa, van a pasar un montón de cosas. Hay que recordar que Gavira Segreste fue quien firmó la baja de los jefes de departamento de la administración anterior y el problema es que Gavira tendrá su nombramiento como titular, pero todavía no pasa por la autorización de la Secretaría de Hacienda, es decir, todavía no es oficial

En Veracruz, Cuitláhuac García con bombo y platillos pone en marcha una fuente en la capital del estado, acompañado de legisladores políticos y muchos invitados especiales mientras que, en otra parte del estado, en Tierra Blanca, la delincuencia estaba incendiando camiones y haciendo bloqueos.

PD: Esta semana iniciará la discusión de temas como la reforma educativa y las bancadas se comienzan a mover para enfrentar el debate, a ver en que termina esto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2

## TRASCENDIÓ

**QUE** si bien ya sabíamos los nombres de tres de las cuatro empresas invitadas a la licitación para construir la refinería en Dos Bocas, Tabasco, lo que no quedó claro de inmediato fue la identidad de la cuarta, porque la secretaria de Energía quería innovar o nomás no sabía bien a bien cómo se llama uno de los consorcios que participarán: **Rocío Nahle** dio a conocer en Palacio Nacional que una empresa era "Technit", pero...

Esa empresa se dedica a elaborar *software*, por lo que se presumió que se refería a "Techint", una compañía italiano-argentina especializada en construir infraestructura petrolera, y en medios financieros hubo hasta bromas por el error, corregido anoche por la Secretaría de Energía.

**QUE** cuando de festejos se trata Xicoténcatl, municipio tamaulipeco de 20 mil habitantes, no se anda con nimiedades, más aún si el motivo son los 268 años de su fundación, por lo que contrató nada más a Los Tigres del

Norte, Los Tucanes de Tijuana e Intocable.

Acudieron **César Verástegui Ostos**, secretario de Gobierno de Tamaulipas; su hermano **Vicente**, diputado federal panista, y **Ofelia González**, esposa del legislador y actual alcaldesa, entre otros, todos muy bien cuidados por elementos de las policías estatal, investigadora y hasta de instituciones federales.

¿Cuál crisis de seguridad en Tamaulipas?

**QUE** a pesar de las presiones y amenazas de movilizaciones de la disidencia magisterial, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Mario Delgado**, definirá hoy el calendario para la discusión de la reforma educativa, cuyo dictamen se puede votar en comisiones mañana mismo por la tarde, a fin de presentarlo el jueves ante el pleno en primera lectura y someterlo a debate el martes 26 de marzo, con la expectativa de aprobarlo con el mayor consenso posible.

**QUE** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** remitirá hoy al Senado la propuesta de **Pablo Marentes González**, ex cónsul en Nueva York, para ser ratificado en ese mismo cargo, pero en Austin, Texas. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

@ PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECAUDADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO. LA OPINIÓN VERTEIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

• **Andrés Manuel López Obrador** hizo el milagro... pero de desaparecer de las ceremonias oficiales de la expropiación petrolera al líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps. Otro milagro atribuible a la 4T fue la cancelación de contratos en Pemex, pues dijo el mandatario que estaban por llevar a la industria petrolera a la "destrucción". Ahora es Romero Deschamps quien espera un milagro para no ser perseguido por la justicia... ¿lo logrará?

• **Mario Delgado** también va por otro milagro. Esta semana será crucial para la reforma educativa y el coordi-

nador de Morena ya anticipó este lunes que es un hecho la reversa a lo realizado por Enrique Peña Nieto. Pero el expresidente no sufre, pues ya lo vimos muy enfiestado el fin de semana en una boda en Acapulco. ¡Salud!

• **Jesús Reyes Heróles** es otro de los personajes que revivieron en el PRI. El salón Presidentes de la sede nacional tricolor tiene ahora un nuevo cuadro: el de uno de sus principales ideólogos. Junto con el de Plutarco Elías Calles, fundador, él engalana los muros de dicho salón. Y aún se ignora a dónde fueron a aventar el del ex presidente Enrique Peña Nieto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	3



## JUÁREZ, EL MEXICANO DE HOY

SE CUMPLEN 213 AÑOS DEL NACIMIENTO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, Y SIGUE DÍA A DÍA VIGENTE EN EL PENSAMIENTO Y ACTUAR DE CIUDADANOS DE LIBRE PENSAMIENTO, EN MÉXICO Y EN EL MUNDO



pesar de que un expresidente y algunos miembros de un Congreso a modo de los intereses económicos y en el fondo también ideológicos y filosóficos, dictaminaron recorrer los días conmemorativos de la historia de México a todos los lunes, para crear puentes vacacionales y mayores ventas, o sea propiciar más y más consumismo, logrando de esa forma también confundir y desfigurar peligrosamente la memoria colectiva de las nuevas generaciones de mexicanos, sobre las fechas exactas de cada acontecimiento en la vida de nuestro país.

Aun así, hay mexicanos que estamos atentos a esas fechas, en este caso el 21 de marzo de 1806.

Juárez consolidó a nuestra nación como una República, se adelantó a la mayoría de las naciones que hoy son potencias mundiales (a raíz de guerras contra otros países) a diferencia de nosotros que somos un país de paz, basado precisamente en un principio y frase juarista "Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la Paz", esta frase se manifestó poco después de su entrada triunfante a la capital

de México, el 15 de julio de 1867, tras haber derrotado y fusilado al llamado al primer Emperador de nuestro país, Fernando José Maximiliano I de Habsburgo.

Juárez hoy reivindica a los indígenas de México, ya que fue un zapoteco nacido en San Pablo Guelatao, Oaxaca. Y actualmente existe una idea de un mayor

respeto a los usos y costumbres de los indígenas, sobre todo al seguir impartiendo y estudiando las lenguas indígenas en cada región del país, así como lenguas extranjeras, tal y como él lo

hizo al hablar: español, francés, latín y zapoteco.

Juárez hoy ratifica la iniciativa para que la educación superior sea obligatoria, al ser un indígena que se tituló como abogado estudiando la carrera de Derecho en el Instituto de Ciencias y Artes en el siglo XIX y un mexicano reconocido internacionalmente por su capacidad intelectual, política y académica al ser nombrado "Benemérito de las Américas", por Colombia (1 de mayo de 1867) y reconocido por la República Dominicana el 11 de mayo del mismo año, hoy con estatuas en Estados Unidos, en Cuba y más países.

### TWITTER POLÍTICO:

El actual Presidente Andrés Manuel López Obrador inicia la posibilidad de varias reformas educativas como la obligatoriedad de la educación superior, el regreso del civismo a las aulas y el respeto a los pueblos originarios, al impulsar el estudio de las lenguas indígenas, así como apoyar el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Sin duda, son buenas iniciativas, que bien se pueden complementar con el regreso de los días conmemorativos, sean los días que sean, para reforzar al propio civismo y la memoria de las nuevas generaciones.

**JUÁREZ SE ADELANTO A LA MAYORÍA DE LAS NACIONES QUE HOY SON POTENCIAS MUNDIALES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2

# Rozones

## La boteada sí deja

> **E**n pleno regreso del fin de semana largo, los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa se pusieron listos. Y es que ayer, por más de nueve horas, los alumnos tuvieron tomada la caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca. Encapuchados y a bordo de cuatro autobuses levantaron las plumas de las casetas y permitieron el paso de los vehículos; ah, eso sí, cobrando una módica aportación voluntaria. Si de por sí esta caseta es de gran aforo, ahora en vacaciones, más. ¿Cuánto habrán reunido si aproximadamente ingresan 70 vehículos por minuto? Haga usted las cuentas. ¿Y Capufe?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	8



## SERPIENTES Y ESCALERAS

**Salvador García Soto**

Vuelve la CNTE a la CDMX ¿preparados?

**E**l anuncio de dos días de movilizaciones, marchas y protestas de la CNTE en la Ciudad de México para este 19 y 20 de marzo, en rechazo al dictamen de Reforma Educativa que votarán en la Cámara de Diputados, revive inevitablemente el fantasma de la última presencia importante que tuvo el magisterio disidente en la capital, que comenzó con un plantón en el Zócalo el 1 de mayo de 2013 y terminó el 19 de febrero de 2016 con el retiro de su campamento instalado en el Monumento a la Revolución, un lapso de casi tres años en los que los maestros de la Coordinadora mantuvieron en jaque no sólo a los capitalinos con bloqueos, marchas y plantones, sino al entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Fue tan larga y desgastante aquella última protesta de la CNTE en la CDMX, que ante la actuación vacilante del entonces gobernante y hoy senador perredista, sus niveles de popularidad y aprobación entre los capitalinos, que en sus primeros cinco meses de gobierno rondaban casi el 80%, terminaron cayendo en los 2 años y 9 meses que duró la presencia de los maestros en las calles de la ciudad, a niveles de 30%. Para cuando los docentes se retiraron del Monumento a la Revolución, cuyos alrededores, negocios, comercios y oficinas mantuvieron colapsados por año y medio, Mancera se había agotado casi todo el enorme bono político con el que llegó a gobernar la ciudad en diciembre de 2012, luego de un triunfo histórico en las urnas con casi 60% de la votación emitida.

Hoy que los grupos más radicales del magisterio nacional, provenientes de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, anuncian su nueva "jornada de movilizaciones contra la Reforma Educativa", ya no del ex presidente Enrique Peña Nieto, como ocurrió en 2013, sino la que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador y su secretario de Educación, Esteban Moctezuma, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también de Morena, tiene an-

te sí quizás el reto político más fuerte en el arranque de su administración.

Apenas el domingo Sheinbaum festejaba, con un discurso en el Teatro de la Ciudad, sus primeros 100 días al frente del gobierno de la CDMX. Llegó a esta primera aduana con un altísimo nivel de aprobación, que también ronda 80%, según las últimas encuestas, pero también con problemas graves en materia de seguridad en la ciudad y con varios programas iniciados para resolver los problemas de movilidad, servicios y los temas pendientes de la reconstrucción que heredó del anterior gobierno.

Será interesante ver cómo enfrenta la jefa de Gobierno y su operadora política, la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, las movilizaciones de la CNTE. De su lado están los vasos comunicantes que aún existen entre Morena y el magisterio disidente, que pueden ayudar a negociar y operar protestas no tan radicales y que no se alarguen con plantones, aunque en contra está el reciente caso de la toma de las vías ferroviarias en Michoacán en el que, a pesar de los apoyos económicos y la atención personal que le dio el presidente López Obrador y el secretario Moctezuma, los maestros tardaron casi un mes para retirar el bloqueo.

La decisión de la jefa de Gobierno de desaparecer el cuerpo de Granaderos, que aún no se sustituye con ningún otro grupo de contención, será también una desventaja que, sin embargo, en la nueva política de "cero represión" y de negociación y diálogo con los grupos inconformes, tendrá una de sus primeras pruebas de fuego para Claudia Sheinbaum y su gabinete. La CNTE no es fácil y menos en la CDMX; sino que se lo pregunten a Mancera. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	41



## *CNTE contra CNTE, en San Lázaro*

Contrario al optimismo del jefe de la mayoría de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, de que esta semana se aprobará la reforma educativa con el mayor consenso –casi como se aprobó la Guardia Nacional–, nos advierten que quienes no la ven tan fácil son los hoy diputados morenistas que fueron dirigentes de la CNTE, y que siguen siendo sus líderes políticos y morales. Como operadores en la Comisión de Educación, estos legisladores comentan que el proyecto de dictamen que se ha consensuado es positivo, un gran avance y que debe aprobarse, pero que una parte de la Coordinadora sostiene que no. Incluso esa parte radical ya anunció nuevas marchas y protestas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	3

## La insaciable CNTE amenaza a AMLO



¿Qué hará el gobierno de López Obrador ante la amenaza clara y directa de la CNTE de manifestarse en varios estados en contra del proyecto de Morena de reforma educativa?

¿Será que veremos la segunda parte de la confrontación que atestiguamos en enero por el bloqueo de las vías del ferrocarril en Michoacán, que por cierto ganó la CNTE?

El texto de la reforma educativa de Morena, que se debatirá este jueves en la Cámara de Diputados, contiene algunos cambios más de forma que de fondo respecto al promovido por Peña Nieto.

El cambio más importante es la eliminación del carácter punitivo de las evaluaciones, es decir, ahora los profesores no serán corridos ni quitados del pizarrón si no aprueban los exámenes.

Pero las evaluaciones se mantienen para la “admisión, promoción y reconocimiento del personal docente, directivo y de supervisión”.

Es decir, que no habrá plazas automáticas –y eso hay que aplaudirlo- como es la demanda de la CNTE.

Sí se elimina el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que será sustituido por un organismo que ni nombre tiene en este momento.

También desaparece el Sistema de Evaluación Docente que será sustituido por el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, organismo que se encargará de evaluar y proponer programas para mejorar la docencia.

Se promete fortalecer las normales y se establece la obligatoriedad de la educación superior.

En cuanto a los planes y programas educativos, la propuesta de Morena es regresar las clases de civismo, además de incluir desde la educación básica conocimientos de filosofía, lenguas extranjeras e indígenas y literacidad, definido en el propio texto como la “capacidad de recibir y analizar información mediante la lectura, dentro de un contexto determinado”.

Son algunos de los cambios propuestos por la

administración lopezobradorista respecto a la ley impulsada por Peña Nieto.

Si son o no suficientes para tener una educación de excelencia, usted tendrá su opinión.

Pero de entrada, a la CNTE, que en muchos periodos de la campaña de AMLO se manifestó como su socio, no le gustaron nada y amenazan con cobrar –y caro- ese apoyo político

Tiempo de cosecha, dirían por ahí.

••••

Cuatro consorcios internacionales recibieron una invitación directa del Gobierno mexicano para participar en la construcción de la refinera Dos Bocas, Tabasco.

Eso, porque según López Obrador, en licitaciones internacionales pasadas “había mucha corrupción”.

¿Y qué no era mejor para el país que el nuevo Gobierno nos enseñara cómo hacer licitaciones sin tranzas en lugar de una restringida que genera sospechas?

O había mucha corrupción o simplemente no lo supieron hacer.

¿Usted qué piensa?

••••

No hubo ayer en la conferencia matutina el número de la firma del documento mediante el cual López Obrador se comprometería con la ciudadanía a no buscar la reelección.

Quizá lo pensó dos veces, o quizá alguna voz razonable dentro de su gabinete le hizo ver que eso era pura y real demagogia, pues ese documento no tendría validez jurídica alguna.

Igual que los compromisos firmados por Peña en su momento ante notario público.

Demagogia pura y sin filtros.

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	3

# REDES DE PODER



**De lejos, mejor**

La ausencia del líder del **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) Carlos Romero Deschamps** en el acto de conmemoración por el 81 aniversario de la expropiación petrolera, aunque esperada, no dejó de llamar la atención. La presencia del líder sindical tamaulipeco en el acto oficial venía siendo una constante desde que llegó al liderazgo del gremio, incluso du-

rante los dos sexenios panistas, sin embargo, en cierta forma el nuevo gobierno encabezado por **Andrés Manuel López Obrador** ha decidido marcar su distancia. De momento, el Ejecutivo, aún cuando existen denuncias en su contra, no ha dado muestras de querer actuar en contra de Romero Deschamps, sin embargo, de ahí a darle un espaldarazo público hay un largo trecho, nos comentan. Por su parte, el dirigente del STPRM, acusó recibo

de que su tiempo al frente de los trabajadores petroleros estaría por terminar, pues si bien, no hay una persecución en su contra, el respaldo se acabó y el nuevo gobierno no ve con malos ojos un relevo, el cual podría darse este mismo año. Atentos.

**Regresa la CNTE**

**La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** viene de regreso y con fuerza a la capital del país, para manifestar su rechazo a la propuesta de reforma educativa planteada por el Ejecutivo y cuyo dictamen está por salir de comisiones, como lo adelantó **Mario Delgado**. Este miércoles 20 y jueves 21 de marzo, los integrantes de la Coordinadora volverán a tomar las calles

de la Ciudad de México y se manifestarán de igual manera en el Palacio Legislativo de San Lázaro por lo que ellos llaman una iniciativa 'maquillada'. Por lo que han mencionado, esta ola de protestas podría igualar a las que se registraron durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto** tras la promulgación de su reforma educativa. El Gobierno ya dejó en claro que no reprimirá este tipo de protestas, pero la permisividad ante estos grupos ya dejó estragos en Michoacán o Oaxaca, por ejemplo. ¿Hasta dónde serán tolerantes los gobiernos federal y de la Ciudad de México?

**¿La hora de Silvano?**

No fue casual que el perredismo haya elegido Michoacán como la sede para realizar su acto

conmemorativo del aniversario de la expropiación petrolera, ni que el gobernador de la entidad **Silvano Aureoles** haya sido el responsable de dar el mensaje más contundente durante la ceremonia. Más allá de que el estado es el último bastión de lo que queda del **PRD**, Aureoles es visto por muchos integrantes del Sol Azteca como un liderazgo que pueda unificar los restos del partido y a quien ven con mayor fuerza para intentar reconstruirlo, por lo que algunos vieron en el evento del fin de semana, el inicio de su 'campana'. ¿Ya tan pronto olvidaron que Aureoles apoyó en algún momento a **José Antonio Meade** y no al candidato que postuló el PRD a las elecciones presidenciales?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2



## Sacapuntas

### **Siguen las presiones**

Morena se ha mantenido firme en que el Estado mantenga la rectoría de la educación, pero las presiones por parte de la CNTE siguen. Piden que los maestros claramente sean incorporados en el apartado B del artículo 123 constitucional; sin embargo, los liderazgos de Morena en la Cámara de Diputados no han dado su brazo a torcer... hasta ahora.



**Mario  
Delgado**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	2



» QUEBRADERO

**Javier Solórzano Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## Santiago Barroso

El asesinato de Santiago Barroso en San Luis Río Colorado, Sonora, confirma la indefensión en que vive un buen número de periodistas en el país. No han cambiado las cosas en lo que va de este sexenio; da la impresión de que como sociedad estamos rebasados, por más que haya conciencia sobre el estado de las cosas.

La alarma y preocupación acerca de los altos riesgos de ejercer el periodismo en nuestro país son mundiales. Somos, a nivel internacional, una de las naciones con una de las tasas más altas de periodistas intimidados, amenazados y asesinados.

Mucho de lo que pasa va de la mano de la impunidad. Si a quienes amenazan y asesinan no les hacen nada, la cadena crece porque los asesinos saben que hagan lo que hagan, no les va a pasar nada.

El gran problema no está, por lo general, en los grandes medios de comunicación o en las grandes ciudades; aunque no están exentos de que algo se viva o padezca. Al estar en el centro de la opinión pública se crea una especie de dique ante el cual quienes ataquen a los periodistas saben que pueden enfrentar situaciones que, se presume, no quedarían impunes.

El problema tiende a ser más severo en el ejercicio periodístico en pequeñas comunidades. Se tienen menos elementos de defensa y los periodistas viven, y están, más expuestos. Por lo regular, los periodistas saben bien qué tipo de intereses tocan con su trabajo, pero también es posible que en algunos casos no tengan claridad de toda la dinámica que envuelve y rodea lo que hacen.

Las marañas que se han construido en el país llevan en ocasiones a escenarios inéditos, los cuales pueden rebasar cualquier buena investigación periodística. Pero también es de destacar que un gran trabajo es importante para la sociedad, porque puede terminar por mostrar, evidenciar y denunciar situaciones que nos permiten conocer hechos que de otra manera no conoceríamos. Es, además, eje de la necesaria y alentadora crítica al ejercicio del poder en todos sus ámbitos.

La amenaza y asesinato de periodistas es un ataque directo a la libertad de expresión, a la democracia y a la pluralidad de la sociedad. Es también un ataque a la convivencia y a las instituciones; es la impotencia del Estado para defender y garantizar que un trabajo, el periodismo, pueda desarrollarse en libertad y con seguridad.

En la medida en que los periodistas tengan condiciones favorables para desarrollar su trabajo, éste será más profesional y auténtico. Así se podrían desterrar algunos temores, y en el camino hacer a un lado la autocensura, la cual se ha ido convirtiendo en una forma de sobrevivencia.

Si bien a veces no hay manera de saber lo que puede provocar lo que publica o difunde un periodista, sigue ausente un mapa de riesgos en el país.

Las cosas no han cambiado hasta ahora; no se ha logrado revertir una situación que merecería toda la atención del Gobierno. Lo que sí ha cambiado es la sensibilidad, por lo menos verbal, que han mostrado las autoridades.

El periodismo de suyo conlleva riesgos. Es uno de los centros de la crítica y el análisis de la sociedad. Estar atento y crear condiciones para el desarrollo del periodismo es una de las prioridades de cualquier tipo de gobierno.

El asesinato del periodista Santiago Barroso es uno más, pero no por ello debiéramos permitirnos que se lleve a cabo una larga investigación que al final se pierda o que no llegue a nada. El trabajo que había desarrollado Santiago puede llevar a hipótesis de quiénes pudieran estar detrás de su muerte.

Al actual Gobierno se le empiezan a sumar periodistas asesinados.

### RESQUICIOS.

A la CNTE no le va a parecer ningún tipo de reforma educativa, de no ser que sea la que ellos quieren. El juego de vencidas va a estar muy bravo, porque lo que está de por medio es la educación de todo el país y no sólo la defensa de los intereses de un grupo. A ver hasta dónde llega el cobro del apoyo que la CNTE le dio a ya saben quién.

**ESTAR ATENTO** y crear condiciones para el desarrollo del periodismo es una de las prioridades de cualquier tipo de gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/03/19	1	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## El ajedrecista de Palacio

*Hay versiones de que las heridas mortales no duelen*  
**Florestán**

**C**uando participó en *Tercer grado* el hoy presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le pregunté sobre su proyecto, entonces, de la ratificación de mandato cada dos años, y me dijo que *sería cada tres*.

—¿Será al tercer año...? —aclaré.

—Sí —respondió— al tercer año, yo no me voy a reelegir —no soy un vulgar ambicioso.

Y allí mismo dejó ver que lo haría en los tiempos que dice la Constitución para las consultas, en las elecciones federales de 2021.

Pero también habló de reformar ese artículo 35 para agilizarlas.

Y es que de acuerdo al texto constitucional, las condiciones establecidas para dicha consulta son para impedir que haya consulta.

Son tales los requisitos que, además, dejan la última palabra a la Suprema Corte de Justicia de cuya aprobación depende, finalmente, el ejercicio.

Lo que López Obrador planteó en *Tercer grado* era el facilitarlas: reducir el número de firmas y de excepciones, bajar el mínimo de participantes para hacerla vinculante y poderlas levantar anualmente.

Y de la mano, hacer la gran consulta de la ratificación de mandato dentro de las consultas coincidentes con las elecciones federales, dentro de dos años.

Eso lo tenía claro desde hace tiempo, su peso en la boleta. Es muy diferente el resultado si está o no,

como se vio en las intermedias de 2009 y 2015 con el PRD. Y por eso, con su inteligencia política encontró este recurso para estar en ellas en las de 2021, donde además de la Cámara de Diputados que estrena reelección, estarán en juego 13 gubernaturas.

En San Lázaro se aprobó esta reforma constitucional la semana pasada, y ahora va al Senado, donde Morena carece de mayoría calificada que solo la suma con los votos del PRI ante el rechazo de PAN, MC y PRD.

Vamos a ver si esta vez la oposición se asume como tal e impide este movimiento estratégico del ajedrecista de Palacio.

Porque los votos para impedirlo, los tienen. Falta ver su voluntad política.

### RETALES

**1. CARTA.** El Presidente hará pública hoy por la mañana la carta en la que reitera que no buscará la reelección, lo que no es necesario tras protestar que cumpliría la Constitución, que la prohíbe. Pero es un mensaje político;

**2. VIENEN.** Como le adelanté, hoy llega a Ciudad de México la sección 22 de la Coordinadora que, en paro, deja sin clases a un millón 300 mil niños, rompiendo el compromiso con López Obrador de no faltar. Vienen para exigir que el *acuerdo educativo* que se discute hoy les devuelva el poder que les quitó la reforma que afirman haber abrogado ya;

**3. DEUDA.** Veinte corresponsales de la agencia del Estado Notimex, que dirige San Juana Martínez, enviaron una carta al Presidente de la República para exponerle las condiciones de abandono que atraviesan, sin sueldo desde enero y sin garantía alguna, una tendencia que se generaliza en la 4T. ■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**